



## Departamento de Servicios Humanos de Rhode Island

### Oficina de Cuidado Infantil - Verificación de antecedentes fuera del estado

Actualizado 05/2026

#### ¿Quién necesita una verificación de antecedentes fuera del estado?

Se requiere una verificación de antecedentes fuera del estado para:

- Cualquier **miembro del personal de cuidado infantil** que **actualmente** resida fuera de Rhode Island, incluidos **los estudiantes** universitarios matriculados en una escuela de Rhode Island que mantienen **residencia en otro estado**.
- Cualquier miembro del **personal de cuidado infantil** que **haya vivido fuera de Rhode Island en los últimos cinco (5) años**
- Para programas de cuidado infantil familiar: **todos los miembros del hogar mayores de 18 años que cumplan los criterios anteriores**

#### ¿Por qué es necesaria una verificación de antecedentes fuera del estado?

El Departamento de Servicios Humanos (DHS) debe asegurarse de que todo adulto que trabaje o resida en un programa de cuidado infantil con licencia reciba una **verificación completa de antecedentes**.

- Rhode Island, la verificación completa de antecedentes basada en huellas dactilares realizada a través de la Oficina del Fiscal General o departamentos de policía locales cubre el requisito de antecedentes penales.
- Sin embargo, el personal que actualmente vive (o ha vivido) fuera de Rhode Island en los últimos cinco años también debe someterse a verificaciones estatales específicas del registro de **abuso y negligencia infantil** de cada estado o país de residencia correspondiente.

#### ¿Cómo obtengo una verificación de antecedentes fuera del estado?

Si tú o un miembro de tu programa cumple el requisito:

- **Contacta con el equipo de Licencias de Cuidado Infantil** para recibir orientación:  
[dhs.childcarelicensing@dhs.ri.gov](mailto:dhs.childcarelicensing@dhs.ri.gov).
- Un miembro del equipo proporcionará instrucciones y facilitará la solicitud requerida desde el otro estado o país.
- En algunos estados o países, el DHS puede presentar la solicitud por ti. En otros, la persona debe presentar la solicitud directamente. El Departamento te apoyará durante este proceso.

#### ¿Cómo demuestro el cumplimiento de este requisito en RISES?

Para obtener una verificación de antecedentes aprobada en RISES:

- Todos los componentes de la verificación de antecedentes deben completarse

- Para las verificaciones de antecedentes fuera del estado, la sección de verificación de antecedentes RISES se aprobará cuando se **suba la documentación que confirme la solicitud** del otro estado
  - La documentación puede ser subida por el DHS (si el DHS envía la solicitud) o por la persona/programa (si la estadística requiere que la solicitud se presente personalmente)
- Una vez que el DHS recibe los resultados del otro estado/país, el DHS sube los resultados a RISES.
- Las verificaciones de antecedentes fuera del estado, como todas las verificaciones de antecedentes, deben completarse **cada cinco años**.
- Si la persona se convierte en residente de Rhode Island, el chequeo de fuera del estado ya no es obligatorio. Tu licenciante asignado puede confirmar si es necesaria una versión actualizada.

**¿A quién puedo contactar si no estoy seguro de si es necesaria una verificación de antecedentes fuera del estado o si ya se ha completado?**

**Tu licenciario asignado** es el contacto principal para preguntas sobre licencias y requisitos de verificación de antecedentes fuera del estado.

También puedes contactar con: [dhs.childcarelicensing@dhs.ri.gov](mailto:dhs.childcarelicensing@dhs.ri.gov)